



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER
ESTATAL PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE
“CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

-----INICIO DEL ACTA-----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de abril del año 2025, en la sala de juntas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicado en boulevard Agustín Olachea Avilés entre boulevard Luis Donald Colosio Murrieta y calle chechen, colonia Las Garzas, C.P. 23070, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial de carácter Estatal LPA-00000028-010-2025 para la contratación abierta de “Consumibles de impresión para el Poder Judicial del Estado de Baja California Sur”, con recurso financiero sujeto al Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal de 2025, aprobado mediante decreto 3132, y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, extraordinario No.90 con fecha de 26 de diciembre 2024. -----

LICITANTES QUE MOSTRARON INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. -----

Se hace constar que en el Sistema para las contrataciones del Estado de Baja California Sur, CompraNet-B.C.S., mostró interés en participar el licitante: **MICROSISTEMAS CALIFORNIANOS, S.A. DE C.V.** -----

LICITANTES QUE PRESENTARON PREGUNTAS. -----

Se hace constar que no se presentaron solicitudes de aclaración en el plazo previsto en el numeral 4.1.1 de las bases de la licitación. -----

-----CIERRE DEL ACTA-----

No existiendo aclaraciones pendientes de solventar, la convocante hace constar para todos los efectos legales, que el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, se llevará a cabo el día 28 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en el lugar señalado en las bases de la Licitación, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de la hora indicada no se permitirá el acceso a licitante alguno, ni se recibirán ofertas de licitantes que no hayan ingresado y registrado en tiempo y forma. -----





CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Oficialía Mayor
Dirección de Adquisiciones

Licitación Pública Estatal Presencial N° LPA-00000028-010-2025

No habiendo hechos adicionales o relevantes que hacer constar se da por concluido, el acto siendo las 10:15 horas, del día de su inicio. -----

Esta acta consta de 02 páginas, misma que es firmada para todos los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicada en Antonio Álvarez Rico #4365 esquina con Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23070, en esta Ciudad de La Paz, B.C.S., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://compranet.bcs.gob.mx>.-----

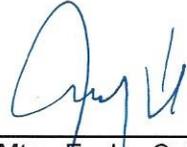
Servidores Públicos del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur



Lic. Federico Verdugo Montaña
Oficial Mayor



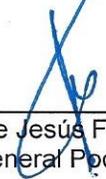
Lic. Karen Janeth Álvarez Verdugo.
Secretaria Técnica de la Comisión
De Administración del Consejo de la
Judicatura de B.C.S.



Mtra. Evelyn Cota Meza.
Directora de Finanzas.



LC. Marco Polo Rochín Beltrán.
Director de Adquisiciones.



Lic. Felipe de Jesús Flores Vega
Contralor General Poder Judicial.

